

Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sud

MARTE, 1° NOV 1978

VIAJE AL ARXTO. L-6436 del registro de la Gobernación, mediante el cual la Dirección de Educación del Territorio solicita al Consejo Nacional de Educación, por intermedio de la Supervisión Seccional Río Gallegos, la imposición del nombre "GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN" a la escuela N° 8 de la ciudad de Río Grande, y;

DNI 10111111 :

que al efectuarse la transferencia de los servicios educacionales/ Pre-primeros y Primeros a Jurisdicción del Territorio le corresponde al Gobierno Territorial dicho trámite;

que no existe en el Territorio otro establecimiento educacional que lleve el nombre del padre de la Patria;

que es justo homenaje en el Bicentenario del Nacimiento del Libertador "General José de San Martín";

Por ello:

EL GOBIERNO DEL TERRITORIO NACIONAL
DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

D. M. G. A. S. T. A. :

ANEXO 1° - IMPONER el nombre de "GENERAL JOSÉ DE SAN MARTÍN" a la escuela N° 8 de la ciudad de Río Grande, Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud.

ANEXO 2°.- A partir de la firma del presente Decreto dicho nombre deberá figurar en el membrete que utilice la escuela N° 8; en logotipos y en el escu-

DNM / JLG

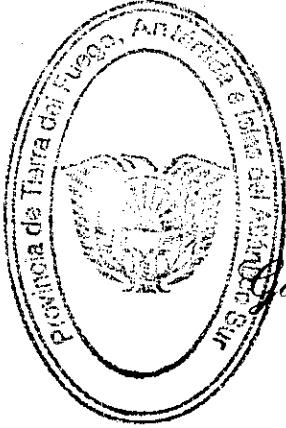
.../...

JL

JORGE LUIS GONZALEZ
Director Archivo General

B-102

COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Gobernación del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sud

...///

do del establecimiento.

A TÍMULO 3º - Comuníquese a quienes corresponda, dése al Boletín Oficial del Territorio y, cumplido, archívese.

1600

S. J. T. O. N°






JORGE LUIS GONZALEZ
Director Archivo General